



00000147

MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024



A1 - PRESUPUESTO CIUDADANO

Clave Geográfica: 086

Fecha de elaboración: 12/sep/23

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el documento jurídico administrativo que establece la estimación de los ingresos que recibirá el Municipio por el año de calendario 2023, ello con motivo de la recaudación que tendrá por concepto de impuestos, aportaciones de obra pública, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, venta de bienes y servicios, participaciones y aportaciones, transferencias y subsidios.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	En relación a la importancia de su cuantía, las principales fuentes de ingresos del Municipio de Jalacingo, Veracruz lo representan las Participaciones y Aportaciones Federales, y en menor rango los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, las Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento jurídico contable y de política económica, el cual es aprobado por el Honorable Congreso del Estado y en el cual se consigna de acuerdo a su naturaleza y cuantía las estimaciones de gasto por ejercer por el Municipio durante el ejercicio fiscal 2023, las previsiones de gasto fijadas en dicho documento, guardan un equilibrio en relación al monto de los ingresos considerados en la Ley de Ingresos aprobada por el Poder Legislativo de nuestro Estado para el mismo ejercicio
¿En qué se gasta?	Se gasta en diferentes rubros como son: Servicios Personales, Materiales y/o Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Bienes Muebles e Inmuebles, Inversión Pública y Deuda Pública
¿Para qué se gasta?	Para cumplir con las demandas de la población, viéndose reflejado en las obras, rehabilitación de espacios públicos, servicios de Limpia Pública, Seguridad Pública, servicios de educación, salud, impartición de justicia, apoyos municipales, apoyos en materia de desarrollo social.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos demandan que los recursos presupuestales se ejerzan en las obras y los servicios que requieren con urgencia y sobre todo que mayores beneficios les representan, los cuales vienen a significar las prioridades principales en el desempeño del Gobierno Municipal. Así mismo, los ciudadanos tienen el derecho de solicitar la información relativa a la Transparencia y Rendición de Cuentas en el ejercicio de los recursos presupuestales,



[Firma]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2023
JALACINGO, VER.

C. Roberto Perdomo Chino
Presidente Municipal



[Firma]

TECOC: Juan Pablo Beterra Hernández
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2023
JALACINGO, VER.

Tesorero Municipal

*Ben. Procede
x lo antes mencionado
en el acta de cabildo.*

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

[Firma]

Lic. Concepción Bandala Martínez
Sindica Única
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2023
JALACINGO, VER.

[Firma]

Lic. Joel Eliu de la Cruz Hernández
Regidor Tercero